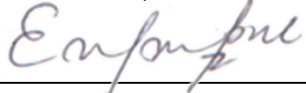


 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) REGIONAL GUAJIRA CENTRO INDUSTRIAL Y DE NERGÍA ALTERNATIVAS Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Código Regional		44	
			Código Centro		922210	
			Fecha Elaboración		Julio de 2026	
			Versión		ENERO - 1,26	
			ID de Proceso		23828-562586	
DATOS DEL CONTRATISTA						
Nombres y apellidos:		DIEGO GIRALDO RAMIREZ		Banco a consignar:		BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía		10.250.071		Tipo de cuenta:		AHORROS
Correo electrónico:		diegiraldo@sena.edu.co		Número de Cuenta:		05926764103
IP/N° de contacto:		3206307217		Presta Servicios Excluidos de IVA:		NO
Inducción SST:		SI		Pertenece al régimen simple de tributación:		NO
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta por el año gravable 2025		NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?						SI
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a \$69.718.600						NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a \$209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)						NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?						NO
Concepto del pago corresponde a:						Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.						0,00%
DATOS DEL CONTRATO						
N° del contrato:		9031426/2026		N° Compromiso SIIF		11926
				Número de pagos durante la vigencia del contrato		11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		Prestar los servicios personales de carácter temporal de Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como Tutores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria Virtual ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira				
DATOS PERIODO DEL PAGO						
Del		01/07/2026		Al		31/07/2026
Número de pago		6		Saldo Anterior del Contrato:		\$ 25.582.484
Valor Bruto Pago:		\$ 4.737.497,00		Valor Total del Contrato:		\$ 49.112.052
				Nuevo Saldo del Contrato:		\$ 20.844.987
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
Ingresos por honorarios		\$ 4.737.497		Retención en la fuente a practicar Artículo 383 rentas		0,00%
Ingresos por comisiones		\$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo		\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 4.737.497				\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 3.367.697		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR						
		Julio		Junio		Base retención en la fuente a titulo de RENTA
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		-----		8641963038		Base retención en la fuente a titulo de ICA
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.894.999		\$ 1.894.999		Valor base IVA
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 236.900		\$ 236.900		IVA (Si es RESPONSABLE)
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 0		\$ 0		Menos Retención en la Fuente
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		\$ 0		Menos Retencion IVA
ARL		\$ 9.900		\$ 9.900		Reteica - 8299 - RIOHACHA
		\$ -				
		\$ -				
		\$ -				
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -				
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -				Estampilla Prouniversidad de la Gua
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -				Estampilla Prodesarrollo Fronterizo
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -				Estampilla Prodesarrollo Dptal
Dependientes hasta		\$ -				Estampilla Pro-Cultura
Salud hasta		\$ 837.984		\$ -		Otras Retenciones
Renta Exenta 25%		\$ 37.927.505		\$ 1.123.000		
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.		\$ 5.577.000				
Retención en la Fuente Contingente		\$ -				Descuentos de embargo (Si tiene)
						VALOR A PAGAR
						\$4.581.872,00
SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
Vengo ejecutando la formación de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje, foros, sesiones en línea, anuncios. Se hace hincapié en el reglamento del Aprendiz.						
Se asociaron aprendices correspondientes a las fichas :3560048;3560055;3560056;3560057.						
Se hace uso de las plataformas: Zajuna , Sofia Plus ,Si Contratista, Secop.						
En el momento de hacer entrega de este informe se imparte formación a los programas: Aplicación del Etiquetado de Eficiencia						
Energetica correspondiente a las fichas 3560055;3560056 .Electrónica. Magnitudes Leyes y Aplicaciones correspondientes a las fichas : 3560048;3560057.						
Se continuo con la formación de las fichas del mes de junio: 3533053;3533074;3533082;3533066.						
Se realizó el cierre y los juicios evaluativos de las fichas: 3533053;3533074;3533082;3533066.						
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:						
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí						
						
DIEGO GIRALDO RAMIREZ EL CONTRATISTA						
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO						
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:						
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;						
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;						
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.						
						
EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA INSTRUCTOR G20						
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:						
EL ORDENADOR DEL PAGO						
MARIETH ORCASITAS PENALOZA						
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02(E)						



RAZÓN SOCIAL :	DIEGO GIRALDO RAMIREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-10250071
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-17
FECHA DE PAGO:	2026-07-06
ENTIDAD DE PAGO:	NO APLICA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	8641963038
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8645711239
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.895.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 236.900	\$ 236.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.895.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.900	\$ 9.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 246.800	\$ 246.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/08/2026
----------------------------------	------------

104

Bogotá D.C., 25 enero de 2023

Señor:

DIEGO GIRALDO RAMIREZ
dgrjesusymaria@gmail.com

Ref. Rad. Porvenir: 0105670018118400
CC: 10250071
TN: 11264121
COR-BENEF

Señor Giraldo un saludo cordial,

De acuerdo con su solicitud relacionada con el certificado de devolución de saldos, le informamos lo siguiente:

Esta Sociedad Administradora realizó devolución de saldos por vejez normal al señor Diego Giraldo Ramirez identificado con cedula de ciudadanía 10.250.071.

Así las cosas, el señor Giraldo Ramirez, no se encuentra pensionado por vejez, invalidez o sobrevivencia ante esta entidad.

Se expide a los 25 días de Enero de 2023.

Para realizar sus consultas y trámites le invitamos a utilizar nuestros canales digitales o comunicarse con nuestra línea de servicio al cliente marcando así:

 Página Web www.porvenir.com.co Zona transaccional afiliado	 Línea de Servicio al Afiliado Bogotá 601 7447678 Cali 602 4857272 Medellín 604 6041555 Barranquilla 605 3855151 Resto del país 018000510800	 Línea de Servicio al Pensionado Bogotá 601 3906881 A nivel nacional sin costo 018000517170	 Oficinas Contamos con una red de 54 oficinas a nivel nacional
 Porvenir APP Descarga para Android en Play Store y para iOS en App Store	 Chat Porvenir www.porvenir.com.co canales de servicio Horarios de atención: lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 1:00 pm	 Andrea asistente virtual Chat de Facebook Messenger	 WhatsApp Porvenir 316 4091110

Nuestro propósito es estar siempre a su lado, por eso trabajamos día a día de forma incansable para construir un mejor Porvenir para todos ¹²³

Si tiene la necesidad de acudir a nuestras oficinas o las sucursales aliadas, tenga presente tomar siempre las medidas de autocuidado.

Para nosotros es muy importante haber atendido su solicitud.

PAOLA ANDREA ÁLVAREZ CARVAJAL

Dirección Atención Integral a Clientes

PAAC/Jlombana

¹ No permita que un tramitador le cobre dinero, los trámites en Porvenir no tienen costo. Si tiene denuncias relacionadas con fraudes, cobros o ética de nuestros empleados, denuncie al 6017434441 Ext.77777 en Bogotá o ingresando a www.porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica.

² Recuerde, su clave de internet es personal e intransferible no la comparta con nadie y cámbiela mínimo dos (2) veces al año, así protegerá sus datos y transacciones, conozca más información en: <https://www.porvenir.com.co/web/seguridad/seguridad-en-internet>

³ Nuestros afiliados cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero: Dra. Ana María Giraldo Rincón ubicado en la carrera 11 A N 96 51 oficina 203 en Bogotá, teléfono 601 6108161, correo defensoriaporvenir@legalcrc.com quien dará trámite a su queja de forma objetiva y gratuita.